



Referencia:	<b>4364/2018</b>
Procedimiento:	<b>Obra pública</b>
Interesado:	<b>GENERALITAT VALENCIANA , MINISTERIO DE FOMENTO , AZIGRENE CONSULTORES, S.L.P , DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE , DEMARCACION CARRETERAS DEL ESTADO DE M. DE FOMENTO , GENERALITAT VALENCIANA , CONSELLERIA DA' A GRICULTURA, MEDI AMBIENT, CANVI CLIMATIC I , DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD VALENC , I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES S.A.U.</b>
Representante:	<b>FRANCISCO DE BORJA AZARA BALLESTER</b>
<b>URBANISMO (JMILLINARES)</b>	

**EDICTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ALUMBRADO EXTERIOR EN DIVERSOS CAMINOS RURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAJOSYA (ALICANTE)**

En relación con el expediente de referencia, por medio de la presente se hace público que el Sr. Alcalde en fecha 20 de mayo de 2020 ha dictado Resolución número 202001497 que, en su parte dispositiva, se dice:

**UNICO.-** Someter a Información Pública el PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ALUMBRADO EXTERIOR EN DIVERSOS CAMINOS RURALES DEL T.M. DE VILLAJOSYA (ALICANTE) de fecha de redacción febrero de 2020 con registro de entrada nº 2020003007 presentado por AZIGRENE CONSULTORES, S.L.P. y suscrito por el Ingeniero Industrial, Francisco Azara Ballester, por un periodo de 30 días hábiles computados a partir de la inserción del correspondiente anuncio en el tablón de edictos del propio Ayuntamiento y estar a disposición para su consulta por cualquier persona en [www.villajoyosa.com](http://www.villajoyosa.com).